FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°160 sábado 04 de NOVIEMBRE del 2023
Hora: 7:00 a.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

FOLIO 2

PRESIDENTE: a todos los honorables concejales que madrugaron en la mañana de hoy, a la concejal María Carolina felicitarla siempre es una concejal muy juiciosa es la primera que llega y la última que se va, están muy bien representadas las mujeres en el concejo con usted concejal María Carolina, a Danovis también que está muy madrugador y al Chumi, nuestro concejal estrella que nunca falla, al público presente a nuestros amigos de la personería municipal, que los hicimos venir hoy un fin de semana con puente, yo creo que no me están queriendo de mucho hoy, al doctor Daniel Arenas que no ha llegado todavía pero expresamos un saludo cordial del Concejo de Bucaramanga, la Policía Nacional que nos acompaña siempre, nuestros periodistas que hoy sí no los veo pastor Vesga, Ricardo Morales, Pipe Zarruk hoy se les pegaron las cobijas, bueno a todos los presentes bueno días a nuestro equipo de la personería, buenos días señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a los honorables concejales y demás asistentes a la sesión plenaria
de hoy sábado 4 de noviembre del 2023, primer llamado lista señor presidente 7:08 a.m.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: (No contesto)

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (No contesto)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: (No contesto)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario, un saludo para todo el equipo de la personería municipal, la gloriosa policía nacional, nuestro y admiración a los ciudadanos que ya están conectados a los compañeros que están en La plenaria, Chumi Castañeda presente señor secretario.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: (No contesto)

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (No contesto)

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Muy buenos días para todos, presente.

FOLIO 3

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días, compañeros, compañeras, publico presente que se conecta y nos ve, presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: (No contesto)

NELSON MANTILLA BLANCO: (No contesto)

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: (No contesto)

MARTIN JESUS OTERO LEON: (No contesto)

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (No contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (No contesto)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

señor presidente le informo que el primer llamado lista lo han contestado cuatro honorables concejales por lo tanto no existe quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: no existiendo quorum decisorio ni de liberatorio señor secretario hacemos el siguiente llamado en, a las 7:15.

MUSICA…

PRESIDENTE: un saludo muy especial al doctor Daniel Arenas nuestro personero municipal a todo el público presente, a su equipo de trabajo doctor Daniel, bienvenidos al concejo Bucaramanga, señor secretario hagamos el segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor presidente, buenos días a todos los asistentes a la sesión en plenaria de hoy, segundo llamado a lista señor presidente 7:26 a.m.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenos días para todos, presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: (No contesto)

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

FOLIO 4

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Muy buenos días, presente señor secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días secretario, presente.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (No contesto)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (No contesto)

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: (No contesto)

NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día, presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

MARTIN JESUS OTERO LEON: (No contesto)

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (No contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (No contesto)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Buenos días, presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (No contesto)

SECRETARIO: señor presidente le informo que el segundo llamado lista lo han contestado 10 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Diez gracias, existiendo quorum decisorio y de liberatorio señor secretario leamos el orden del día por favor.

SECRETARIO:
ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: llamado lista y verificación del quórum.
SEGUNDO: lectura discusión aprobación del orden del día.
TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: discusión aprobación de las de las actas número 99 104 105 106 118 120 121 122 123 124 125 126 134 del 2023.

FOLIO 5

QUINTO: tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 personería municipal de Bucaramanga a cargo del Dr. Daniel Guillermo arena Gamboa personero municipal.
SEXTO: lectura documentos y comunicaciones.
SÉPTIMO: proposiciones asuntos varios.

Bucaramanga fecha sábado 4 de noviembre del 2023 lugar en el salón de plenaria Luis Carlo galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga horas 7:00 A.M. firmado por el presidente el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano.
ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: espéreme un segundo secretario.

INTERVENCION HC. LEONARDO MANCILLA AVILA: muy buenos días presidente para registrar mi presencia Leonardo Mancilla.

SECRETARIO: señor presidente se registra concejal Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCION HC. WILSON RAMIREZ GONZALEZ: señor presidente para registrar la asistencia, Wilson Ramírez gracias.

SECRETARIO: De igual forma se registra la asistencia en el recinto del honorable concejal Wilson Ramírez González.

PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continue secretario.

SECRETARIO: tercer punto himno de la ciudad Bucaramanga.

40:48 HIMNO DE BUCAARAMANGA **43:07**

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: cuarto punto del orden del día discusión y aprobación de las actas número 99, 104, 105, 106, 118, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, y 134 del 2023.

FOLIO 6

PRESIDENTE: aprueban las actas en mención los honorables concejales.

SECRETARIO: han sido aprobadas las actas mencionadas señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: quinto punto del orden del día, tema: presentación del Informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 personería municipal de Bucaramanga a cargo del doctor Daniel Guillermo Arenas Gamboa personero municipal.

PRESIDENTE: bueno damos la bienvenida nuevamente al doctor Daniel, a su equipo de trabajo muy madrugador hoy sábado eh… vamos a dejar las reglas claras; en este momento el doctor Arenas tiene usted 30 minutos para rendir su informe, Posteriormente se le dar 5 minutos a los concejales que quieran intervenir, me han pedido una sesión informal, posteriormente daremos 3 minutos a esas personas que van a intervenir en sesión informal siempre manteniendo el respeto a la corporación; doctor Arenas, bienvenido al concejo Bucaramanga tiene 30 minutos para su informe.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Señor presidente con venia, Carlos Barajas para registrar asistencia presidente.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño

PRESIDENTE: listo doctor Arenas, tiene usted la palabra 30 minutos.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: bueno Muchas gracias, muy buenos días para todos, señor presidente, a la mesa directiva, señor secretario del Concejo, a los y las honorables concejales de Bucaramanga y por supuesto a nuestro equipo de trabajo de la personería municipal, bueno en este informe de gestión que queremos presentar el día de hoy en el tercer trimestre del año 2023,

FOLIO 7

queremos resaltar algunos puntos importantes:

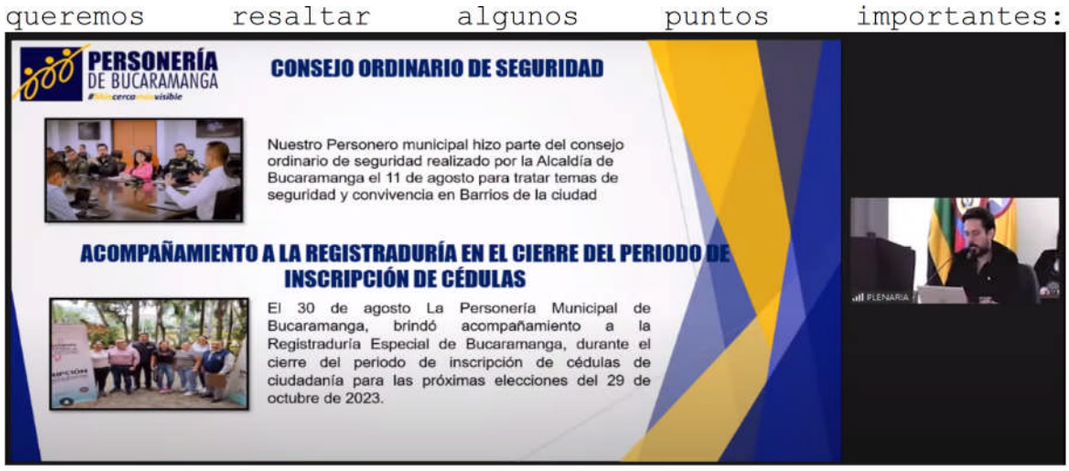

Entendiendo la labor de la personería y la misionalidad de la personería municipal con nuestra asistencia por supuesto a los consejos de seguridad del municipio en donde exponemos nuestras recomendaciones y observaciones en lo que emos son las omisiones o las falencias de la Administración, eh que ya pues es libertad de la Administración acogerlos o no pero eh siempre es importante nuestra presencia en este recinto, en esta en este trimestre también empezamos nuestro acompañamiento en nuestra jornada preelectoral, electoral, y postelectoral eh con la inscripción de cédulas, con el acompañamiento en los puestos de votación, de todo nuestro, nuestro personal y igualmente también en el escrutinio.

INTERVENCION HC. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: secretario para registrar la asistencia presidente Luis Ávila.

INTERVENCION HC. MARTIN JESUS OTERO LEON: muy buenos días para registrar la asistencia señor presidente señor secretario Martín Otero presente la puntualidad es lo primero.

INTERVENCION HC. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presidente secretario también para registrar mi presencia Robin Hernández.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto de los honorables concejales Luis Eduardo Ávila Castelblanco, del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y del honorable concejal Martín Jesús Otero León.

PRESIDENTE. Listo, Disculpe doctor continúe.

FOLIO 8

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA:

Igualmente la personería bueno de Bucaramanga ha realizado todo lo pertinente correspondiente al comité de estratificación, realizando tres nombramientos como el representante de la academia el representante de las veedurías, y el representante de las juntas de acción comunal que fueron elegidos el pasado 2 de noviembre, igualmente tenemos dentro de planeación institucional en base al, la planeación estratégica nuestro plan estratégico,

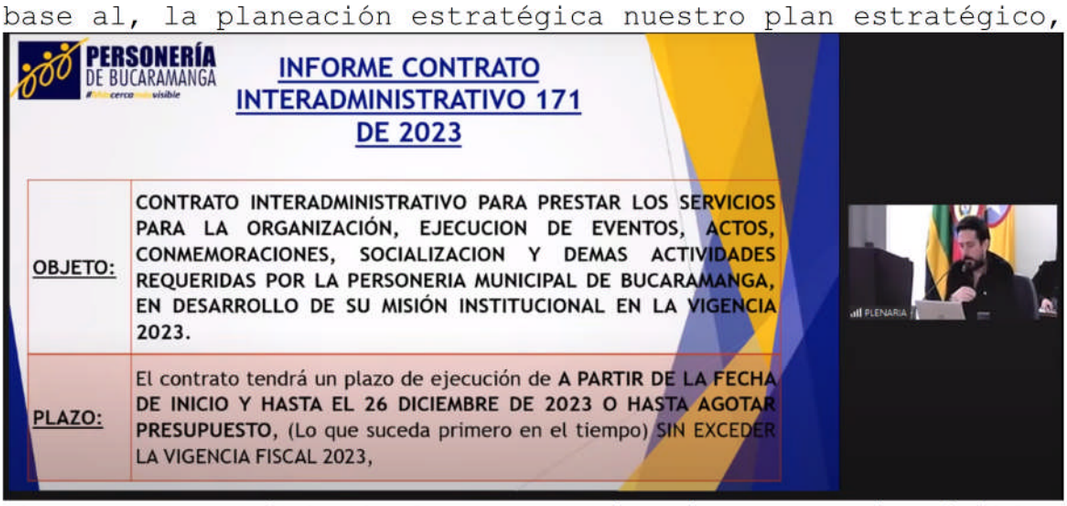

eh en este periodo de la personería más cerca más visible, la oportunidad de celebrar este contrato interadministrativo 171. cuyo objeto precisamente es; la organización y ejecución de eventos de actos conmemoraciones y socialización de las actividades que requiere la personería de Bucaramanga y que por su infraestructura o por sus carencias de herramientas y elementos eh no es posible a cabo de manera efectiva este contrato inició el 4 de julio, tiene plazo hasta el 26 de septiembre, y siempre su objeto y la idea de su desarrollo ha sido poder acercarnos más a la comunidad, llegar a los barrios y mostrar netamente la oferta institucional no es una feria de servicios en el que la personería, eh lleva unos servicios adicionales o complementarios sino es una jornada descentralizada, de

servicios institucionales y de socialización de los servicios De nuestra entidad,

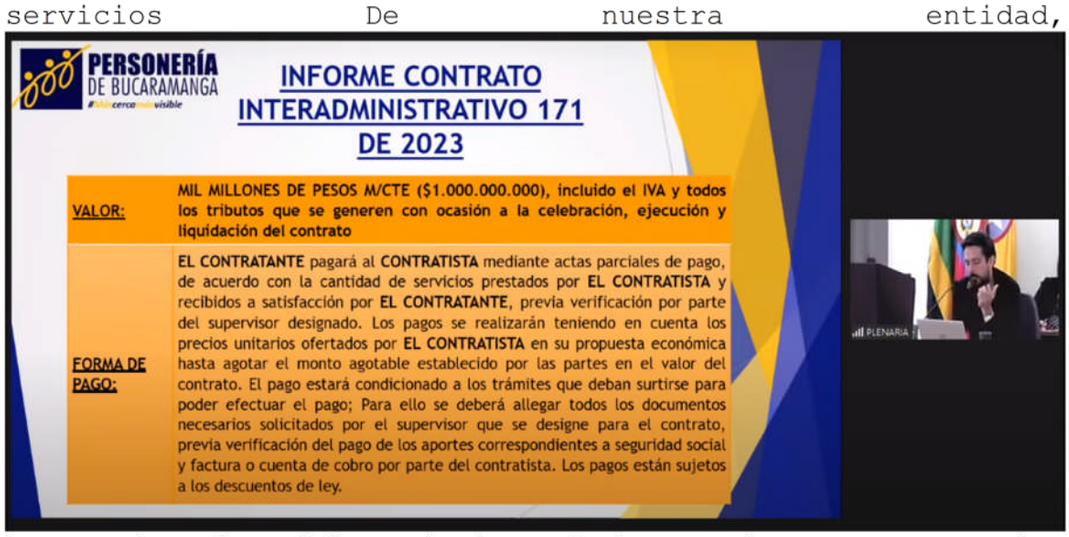

bueno el valor del contrato ustedes ya lo conocen en los informes que hemos pasado previamente, importante destacar que este contrato interadministrativo es un contrato a monto agotable es un contrato en el cual nosotros, eh disponemos a través de las juntas de acción comunal que nos han solicitado la presencia de la personería eh los lugares en los cuales vamos a llegar y podemos ofrecer nuestros servicios administrativos, eh y todo la capacidad del talento humano y del personal de la personería a disposición, nosotros esos días cerramos las instalaciones aquí en el Palacio Municipal, y nos desplazamos todos los funcionarios de planta y contratistas a los diferentes barrios eh que ya más adelante les mencionaré.

INTERVENCION HC. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: eh personero presidente una pregunta para eh señor, ¿el valor del contrato son 1000 millones cierto?

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: sí señor Ya lo mencioné 1000 millones eh en una el inicio el 4 de julio y la terminación es el 26 de diciembre, es un contrato a monto agotable como les manifestaba es un contrato que se va ejecutando y si no se ejecuta completo pues eh no tiene ningún problema en, en retrotraer el valor, igualmente eh quería manifestarles dentro de este informe esa atención descentralizada que para nosotros inició en el mes de julio hicimos un piloto de prueba en el barrio el mutis la ubicamos estratégicamente junto a una plaza de mercado para poder recibir o recepcionar a las diferentes personas que se acercaban en ese momento, tuvimos eh una asesoría y una atención a 67 personas de la comunidad, que nos permitió escuchar las necesidades de manera directa de esa de esa de ese sector de esta comunidad, y en el mes de agosto pudimos ejecutar cuatro, en el cual empezamos en el barrio Miraflores con 65 personas, en el barrio Norte bajo en San Rafael, en el barrio San Rafael tenemos 166 personas, y

FOLIO 10

estos datos de las personas son directas, eh campo hermoso 52 personas, y granjas de Provenza 37 personas, con lo cual en el mes de agosto se atendieron 320 personas, aparte de los 149 usuarios que con ocasión de esta jornada se presentaron en las instalaciones de la personería para un total de 469 personas atendidas únicamente en el mes de agosto, lo cual nos llevó un incremento de más del 115% en la atención a los usuarios y, y el despliegue de nuestras actividades y la socialización de las actividades de la personería en el mes de septiembre realizamos dos jornadas una en el barrio del diamante 1 con 76 personas, y en la quebrada la iglesia 74 personas, que pudimos atender para un total de 150 personas, eh con 77 personas que se atendieron en las instalaciones, posteriormente a la jornada para un total de 227 personas, y tuvimos un incremento igualmente del 95%. Por qué son importantes estas cifras porque acá no podemos tampoco observar y, y, y, manifestar que únicamente las personas beneficiadas son estas 65 o 166 personas por jornada que atendemos, porque la solución de la personería y la intervención de la personería hace que indirectamente se beneficien otras personas como la familia cercana de esta persona, y si uno quisiera sacar matemáticamente las cuentas podría fácilmente multiplicarlos por cuatro o por cinco la cantidad de personas de manera indirecta beneficiadas con este servicio, e igualmente una parte esencial de, de, de esta actividad que quise realizar siempre desde mi llegada a la personería de Bucaramanga y que pues lamentablemente solo se me dio la oportunidad hasta esta este año, ha sido el poder socializar, que es algo que no se puede cuantificar que no se puede evaluar ni se puede eh interpretar con estadísticas, ha sido la socialización de la personería, aquí lo hemos hablado una y otra vez la falencia que tiene la personería Bucaramanga y que ha tenido a través de su historia ha sido que la comunidad no conoce no sabe y no entiende que es una personería no entiende qué funciones tiene una personería, y no sabe la persona ni siquiera cuáles son sus derechos, y creo que ese ha sido nuestro aporte y nuestro grano de arena para la sociedad de Bucaramanga, el Poder expresarle y el poder explicarle cuál es la labor de la personería cuáles son sus derechos y cómo los puede hacer efectivos, creo que eso es lo más importante y lo más relevante que yo rescato de esta actividad que como les manifestaba, les manifestaba siempre lo quise hacer así lo hice desde enero del 2021 a mi llegada a la personería con nuestro plan estratégico más cerca más visible.

FOLIO 11

Tenemos algunas evidencias también de la de las jornadas y en el cual ustedes pueden observar las personas que se acercan a la personería, y que no es un contrato que celebramos para entregar refrigerios ni gaseosas ni empanadas ni, ni servicios adicionales de peluquería o de uñas no es, es un contrato en el cual se trató una actividad Perdón, en la cual se trató de plasmar únicamente los servicios administrativos de nuestra entidad, y el mismo hecho de que solamente sean servicios administrativos muchas veces no lo hace relevante o no lo hace llamativo para la sociedad o para la comunidad entonces ha sido un trabajo importante un trabajo incansable de todos nuestros funcionarios para poder manifestarle a la comunidad la importancia que es acercarse allí que no tengan eh ningún tipo de miedo o temor al acercarse a una entidad pública que nuestros servicios son plenamente gratuitos desinteresados y con el único fin de poderles ayudar a solucionar sus inconvenientes más relevantes y más cercanos en, en la comunidad; entonces era importante evidenciar eso eh en el barrio San Rafael;

también tenemos aquí las evidencias que ha sido muy importante y esto lo hemos complementado también con una labor social muy interesante eh por parte de la personería que tuvimos la intención de aprovechar eh nuestro montaje en

FOLIO 12

los jornadas descentralizadas y poder eh ofrecerle a los niños de nuestra ciudad un espacio de esparcimiento eh con un cine, pero también con unos eh mensajes importantes en materia ambiental, en materia de cultura, en materia de reciclaje, eh también en materia de, de bullying eh de prevención y ha sido un mensaje importante y aprovechamos las jornadas para tener esos dos frentes, poder también trabajar con los niños de nuestra ciudad, y poder trabajar al día siguiente con la comunidad y las quejas que los afecta.

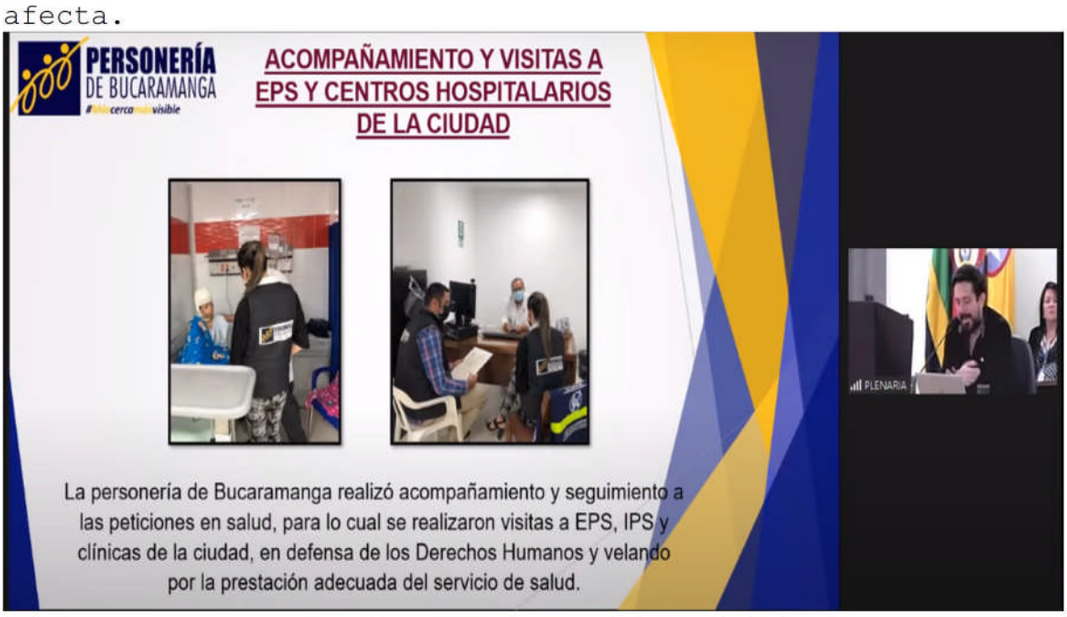

Bueno esas son las los registros fotográficos que dan la evidencia, entrando en materia en cuanto a la personería delegada de los Derechos Humanos como siempre nuestro trabajo se caracteriza por un acompañamiento permanente, un seguimiento per permanente, a todas las peticiones de salud, a las visitas a las EPS e IPS de nuestra ciudad a las clínicas velando precisamente por la prestación adecuada del servicio en cuanto tiene que ver a la asignación de citas entrega medicamentos autorización de procedimientos quirúrgicos y eh otro cúmulo de situaciones que aquejan a la ciudad, y ahí nuestra presencia es muy importante y siempre lo hemos hecho de esta forma para poder proteger los derechos de los ciudadanos.

FOLIO 13

Encontramos también una situación interesante, en algunas fundaciones de la ciudad, yo nosotros lo hemos venido manifestando y denunciando desde el 2021 algunas fundaciones eh digamos sin ningún registro en nuestra ciudad, que tienen como función la resocialización de las personas que han caído en algún tipo de adicción, y estas fundaciones son unas fundaciones tipo hechizas o y irregulares que no están avaladas bajo ninguna circunstancia por ninguna autoridad, y en la cual en años anteriores se han evidenciado la violación permanente y sistemática de los derechos humanos de jóvenes, hombres, y mujeres, y adultos mayores, que se encuentran en estas fundaciones, y ahora en el mes de septiembre de este año, pudimos realizar también eh llámese Así un rescate de un ciudadano que estaba en contra de su voluntad y su familia solicitaba su recuperación, y hemos solicitado a la secretaría del interior a las entidades pertinentes realizar estos operativos de desmantelamiento eh de estos de estas fundaciones, que Aparentemente tienen una labor social Pero que de manera evidente se han prestado para eh la violación de los derechos humanos de muchos ciudadanos de Bucaramanga Y por supuesto eh que vive bajo el cobro eh monetario a sus familiares creyendo que están realizando una acción correcta para la resocialización de sus familiares, realizamos nuestra revisión permanente eh sabemos y somos conscientes de la problemática que se presenta en las estaciones de policía y en los centros de detención transitoria eh en la cárcel misma de Bucaramanga, hemos realizado varias actuaciones desde acciones de tutela solicitando el traslado de los internos como también eh realizamos eh hace poco una tutela para garantizar el suministro de alimentación de las personas privadas de la libertad que allí se encuentran y nuestros funcionarios están en permanente visita en constante contacto con las personas para que su Estancia Sí allí sea lo más humana posible teniendo en cuenta que este es un problema no de Bucaramanga sino es un problema a nivel nacional a lo que por lo visto no hay solución pronta, visitamos también o realizamos nuestros puestos de mando unificados cada vez que

la ciudad pues tiene sus plantones, marchas o algunas situaciones que pongan en riesgo o en peligro que ameriten la instalación de este, eh las víctimas de conflicto armado también es un ferente muy importante tenemos a la fecha en este tercer trimestre Perdón 98 declaraciones a las víctimas del conflicto armado, a la población vulnerable, y ha sido importante esta labor para de alguna forma no revictimizar a esta población y poder dar una garantía cercana, eh informando también que esta es una función compartida con la procuraduría general de la nación y con la defensoría del pueblo, en nuestros indicadores también eh si pudiéramos ver un comparativo de del trimestre, el primer trimestre o del año pasado se evidencia también como el aumento en el número de atenciones a los a los eh ciudadanos a los usuarios y también en las tutelas, en los derechos de petición, o Igualmente en las en los trámites o los usuarios atendidos que se han presentado en la personería de Bucaramanga lo cual nos deja un balance positivo que se ha podido multiplicar la labor social de nuestra entidad, la personería delegada para la menor y la familia es importante destacar la acompañamiento y la participación en las mesas de trabajo eh las audiencias en las comisarías de familia para evitar precisamente eh mitigar los, los inconvenientes de violencia intrafamiliar, también violencia y abuso contra los adultos mayores, y los procesos administrativos de restablecimiento de derecho.

Realizamos visitas permanentes y constantes a todas las instituciones educativas no solamente para verificar su infraestructura las condiciones de nuestros niños sino también el plan de alimentación escolar, y diferentes frentes que se pueden presentar en estos en estas instituciones educativas haciendo relevante nuestras campañas como les manifesté anteriormente contra el bullying el matoneo el acoso escolar y estas situaciones que ponen en riesgo la vida y la salud eh psicológica de nuestros menores. realizamos siempre asesoría jurídica y psicológica permanente. atención de tutelas Igualmente eh aquí vemos 302 solicitudes en este trimestre. peticiones y quejas Respecto a la protección de los derechos de los niños, e igualmente como les manifestaba las audiencias en la comisaría de familia para violencia intrafamiliar, hemos Igualmente realizado diferentes acompañamientos a las entidades de la Administración e igualmente unas visitas de control siempre bajo nuestro poder disciplinario a las diferentes secretarías que tienen eh conexidad con nuestra delegada de la familia.

Realizamos visitas también a hogares Claret ustedes saben son los centros de reclusión digámoslo así, de nuestros jóvenes en procesos terapéuticos, pedagógicos, psico orientación, y verificamos siempre las instalaciones y las condiciones de los jóvenes que allí se encuentran, las

visitas del PAE como les digo son permanentes, el seguimiento control y vigilancia al complemento alimentario de los niños, niñas, y adolescentes de las instituciones educativas, Igualmente revisar las instalaciones y los instrumentos utilizados en el programa del PAE así como la calidad y la cobertura, en nuestra delegada de políticas sociales es importante rescatar el trabajo que se hace con estas poblaciones vulnerables.

PRESIDENTE: Regáleme un segundito, concejal.

INTERVENCION HC. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presidente Gracias para reportar asistencia, Gracias.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Francisco Javier González Gamboa.

PRESIDENTE: Disculpe doctor siga.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: tranquilo Muchas gracias Y tenemos estas poblaciones vulnerables identificadas, como ustedes saben en nosotros como la personería Somos la secretaría técnica de la mesa de participación efectiva de víctimas, e Igualmente pudimos realizar ese proceso de convocatoria y elección de las víctimas en este cuatreño que sigue, Igualmente las veedurías ciudadanas la población LGTBQ+ persona mayor ciudadanos en habitabilidad de calle habitabilidad de calle y población en situación de riesgo vulnerabilidad que son nuestros trentes en esta delegada.

Realizamos permanente participación en mesas de trabajo con articulación interinstitucional con los municipios del área metropolitana Igualmente para la protección la atención población en habitabilidad de calle, porque es un problema evidentemente Metropolitano y realizamos estas actividades con el fin de mitigar esta situación, y poderle atender de manera digna y con calidad a estos habitantes de calle, Igualmente realizamos todo lo pertinente para la expedición de los certificados de oriundez cuando se trata de la inscripción de nacimiento de un hijo menor de padres desconocidos, cuyo registro no se tiene noticia es ha sido algo importante que hemos realizado desde esta delegada, Igualmente un acompañamiento permanente, realizamos eh con la comunidad YUKPA que ustedes conocen la situación en nuestra ciudad, y verificamos ese plan de acción para la atención humanitaria que se requiere para poder hacer su traslado voluntario a su territorio de origen, esa es el proceso de convocatoria como les contaba de la participación de la mesa de participación de víctimas, de nuestra ciudad de Bucaramanga, Y por supuesto diferentes actividades que hacemos con el fin de salvaguardar los derechos de estas

FOLIO 16

comunidades vulnerables, de nuestra delegada de patrimonio público, eh es importante estos temas que les relaciono aquí a continuación, nuestros funcionaros están aquí para absolver cualquier inquietud eh con los temas del incumplimiento de la constructora Balú de Norte Club tiburones segunda etapa, eh seguimiento a la fallo de la corte constitucional sobre la limitación del páramo de Santurbán eh algunas quejas sobre predios del de la CDMB la queja de residentes del barrio mejoras públicas, sobre vendedores informales, seguridad y movilidad, que es son los ejes centrales de las quejas o las manifestaciones de inconformidad de muchos sectores en nuestra ciudad, e igualmente la mesa de trabajo que se realizó con Findeter, Secretaría de Educación y de ADEP sobre la vigilancia mantenimiento y operación del centro de desarrollo infantil ubicado en el colegio de la inmaculada, Y por supuesto el seguimiento al mejoramiento de las 400 viviendas del contrato 121 el 22 con invisbu y la comunidad beneficiada, tenemos acá en este cuadro que les, les remitimos a ustedes, las fechas el tema Las secretarías que han participado, y los compromisos y los resultados que se han que se han propuesto, así para destacar en el colegio Aurelio Martínez mutes, está la verificación del cumplimiento del contrato de obra, para remodelación del colegio, e igualmente en algunos predios de la invadidos que se han recuperado y se ha entregado la a los propietarios, también destacamos la reunión por la construcción de las torres de mardel en una escarpa de la ladera de Monte redondo el cual la constructora se comprometió a enviar los estudios para la construcción de alcantarillado y el EMPAS Se comprometió a pronunciarse sobre el tema También tenemos el acompañamiento en la socialización y caracterización incensó de los vendedores aledaños y pertenecientes al centro comercial las pulgas y así este acompañamiento permanente al DADEP se ha dado en todos los sectores de la ciudad los más influyentes o los más importantes en parte de la 35 en, en el barrio cabecera, y en otros sectores importantes como el parque de las cigarras, y donde hay afluencia de vendedores ambulantes y estacionarios, así como también se han realizado unas acciones preventivas importantes, y unas sugerencias para estas épocas decembrina que se vienen donde hay un aumento una afluencia mayor de vendedores ambulantes, que por razón de las festividades instalan sus puestos en nuestra ciudad.

Importante también la temática de la protección a la tenencia responsable de mascotas eh hemos realizado varias visitas y acompañamientos cuando hay un presunto maltrato animal en la ciudad de Bucaramanga, es una labor importante eh Para restablecer de alguna forma los derechos de estos des sintientes, de estos de estas mascotas que habían estado desprotegidas también por parte de, de algunas administraciones, que no le dan la importancia que merecen los animales o los en nuestra ciudad, está bueno el

detallado no, no lo voy a leer por cuestión de tiempo, eh Estas son las causas generalmente las condiciones higiénicas los eh caninos o los animales eh amarrados Sin comida, sin agua en las casas, algunos bajo el sol bajo la lluvia y otros abandonados sido un una jornada un ejercicio interesante, bueno más estadísticas y acompañamientos que se han realizado por parte de nuestra delegada, solicitudes aquí estos cuadros, en estos gráficos se pue ver el aumento como les decía de, de la actividad de la personería a raíz de las jornadas de descentralización, donde se ha multiplicado el trabajo, eh Y se ha ampliado el campo de acción bueno nuestra delegada de vigilancia y asuntos disciplinarios, también tenemos eh una información importante sobre el que se han proferido 263 autos disciplinarios dentro los procesos que se encontraban activos en el 2023, eh en el cual eh en algunos se prefirieron pliegos de cargos generalmente siete contos funcionarios de la alcaldía Bucaramanga Y actualmente se adelantan 195 procesos disciplinarios a 155 funcionarios de la alcaldía de Bucaramanga entes descentralizados generalmente por algunas irregularidades o violaciones del derecho de petición, incluso acoso laboral algunos pues tienen reserva hasta el pliego de cargos y otros pues tenemos también información detallada si ustedes así lo, lo requieren, nuestra delegada de Ministerio Público también es muy importante, quiero Resaltar también que en el mes de agosto de este año se pudieron, se pudo asistir a la destrucción de varias municiones prácticamente 3,099 municiones que incautó la policía, lo cual con nuestro acompañamiento ha ayudado a evitar esa circulación de armas ilegales Y estos elementos que son utilizados para cometer actos delictivos delictivos y atentar contra la vida de las personas eh en nuestra ciudad, realizamos eh los acompañamientos pertinentes en los procesos policivos, civiles, y de tránsito ,e igualmente asistimos a los consejos de disciplina en la cárcel modelo Bucaramanga y la pesaría de medida seguridad para mujeres, en la cual se hace una evaluación de la conducta de las personas privadas de la Libertad para algunos subrogados, esas son nuestras actividades como les mencionaba se ha incrementado, digamos la estadística en cuanto a atenciones Y acciones de la personería Bucaramanga, también para destacar nuestro centro de conciliación hemos recibido 86 solicitudes y hemos brindado 104 asesorías, usted sabes que en materia civil, en materia comercial, y en materia de familia, y ha sido un eje importante de atención a la comunidad y de solución alternativa de conflictos para los usuarios, aquí están nuestros logros significativos impactando 197 personas en este trimestre así como solicitudes 62 en materia civil, 24 en familia, y logrando 24 acuerdos a las partes, y otros 54 que no eh llegaron a un acuerdo, pues les dejamos en libertad para acudir a la jurisdicción ordinaria, donde pueden resolver las controversias, la tasa de éxito de las

tutelas de la personería de bucaramanga es del 100% con 151 acumuladas en este trimestre, eh aquí están discriminadas por nuestras delegadas, y en gestión de contratación también les puedo comentar que hemos realizado digamos en todo lo que llevamos del 2023 un total de 190 contratos, en los cuales discriminamos prestación de servicios, interadministrativos, de seguros, en pluralidad de oferentes, de suministro de prestación de servicios, y de compraventa, en los cuales está es una acumulado, no es que tengamos esa cantidad de contratos sino que van terminando está el acumulado de todos los contratos del año, actualmente contamos e con 77 contratos activos en la personería Bucaramanga vigentes, la atención al ciudadano es importante los que les manifestaban como podemos ver en la estadística eh los aumentos del mes de julio que hicimos nuestra primera jornada de atención descentralizada el mes de agosto que logramos hacer las cuatro el incremento ese evidente y en el mes de septiembre solo pudimos hacer dos por cuestiones logísticas la feria bucaramanga y, y estas fechas que fueron bastante complicadas, pero tenemos una expectativa importante como ustedes lo pueden ver de lograr en un mes prácticamente 500 personas de manera directa atendidas eh en nuestras jornadas de descentralización, lo cual les puede dar eh sí un minutico.

PRESIDENTE: 5 minutos personero.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: vale muchas gracias, lo cual nos puede dar de manera estadística si lo tomamos así que nuestra proyección eran 500 personas atendidas en el mes, eh Y como les manifestaba de manera indirecta la misma familia del usuario que fue atendido y que le fue solucionado su inconveniente, podemos fácilmente multiplicarlo por cuatro por cinco luego, eso nos podría dar un impacto de 2.500 personas si uno lo quisiera ver de esa forma.

Bueno importante también l manera administrativa, que hemos implementado unos formatos de evaluación de atención al ciudadano, para ver el grado de satisfacción de nuestra atención modificación de algunos formatos de evaluación y atención al usuario, así como las, las capacitaciones a nuestros funcionarios, y destacar como siempre pues nuestras jornadas de, de atención descentralizada, con el con este incremento que les que les manifestaba, que podemos sumar pues Don un incremento del 149% en comparación a otras a otras fechas donde no teníamos esta campaña importante de nuestra personería de Bucaramanga, el presupuesto aprobado de 2023 fueron siete mil ciento veinte millones de pesos ($7.120.000.000) , eh discriminados e como ustedes pueden ver en la en el cuadro, igualmente con una adición presupuestal que fue en el mes de junio, por cuatrocientos cincuenta y ocho millones de pesos ($458.000.000), está

nuestro ingreso Y la estimación o proyección de recursos siempre de manera responsable hemos ejecutado el presupuesto para no tener inconvenientes con eh la proyección que muchas veces no es exacta, entonces de manera responsable hemos actuado y, y como ustedes lo saben desde el 2021, que veníamos con un déficit importante de alguna administración anterior eh fue lo pudimos sanear, y estamos en estos momentos eh con las buenas finanzas en la personería y hemos cubierto las obligaciones de nómina y de nuestros contratistas y nuestras obligaciones sin ningún inconveniente, eh Por eso les quería manifestar Yo sé que pueden tener varias inquietudes en, en nuestro informe estamos aquí prestos a resolverlas, acá nos está acompañando todo el equipo de la personería Bucaramanga, para concretamente de manera específica poderles dar respuesta a las inquietudes siempre eh De parte nuestra, recibimos todas Las observaciones con la mejor disposición, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted Dr. Daniel Guillermo Arenas por su informe muy preciso, y muy conciso como siempre, abrimos eh para las inquietudes de los honorables concejales secretario algún concejal ha pedido la palabra.

SECRETARIO: eh señor presidente en este momento ningún concejal ha solicitado la palabra.

PRESIDENTE: No hay solicitudes la concejal Marina tiene 5 minutos para su intervención.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, nuevamente saludar a todos al señor personero, a su equipo de trabajo, y bueno yo creo señor personero que usted se de lo que pasó en este recinto el 11 de octubre, pero tristemente Para mí debo decirle que la retroalimentación la sesgo en su informe, porque debería habernos traído información mucho más precisa, especialmente en las razones misionales no de forma, las razones de forma no lo defienden a usted ante la procuraduría, ni mucho menos ante la ciudadanía, son las razones de fondo de la personería para destinar el 13% de su presupuesto a un contrato de forma, no de fondo señor personero, hoy debo decirle que me siento tranquila en medio de este maremágnum de desorden de ciudad y de violación de derechos, y por qué me siento tranquila porque no voté por usted, y hoy creo que mi decisión fue muy acertada, entonces quiero decirle, señor personero que reposa en su responsabilidad muchas situaciones de las que los ciudadanos han manifestado, y yo simplemente voy a mencionar parte de esta preocupación, como le digo yo en lo personal creo que el contrato que usted menciona que fue una de las de los puntos de discusión del 11 de octubre que fue creo, creo que fue el día que vino su vino la, la persona que usted señaló pero usted no nos no

presentó el informe, y eso lo tengo que enlazar con otra sensación que hay en la ciudad y, y quiero decirle que los funcionarios o los servidores públicos, porque ya no nos llamamos funcionarios sino servidores públicos somos públicos, y al ser público significa que nuestras actuaciones son públicas, y si nuestras actuaciones son públicas como dice por ahí el dicho No solo hay que ser sino parecer, yo quiero que usted también le cuente a la ciudad por un malestar que hay en términos generales en la ciudadanía, sobre los frecuentes viajes que usted realiza desde la personería, lo cual para muchos ciudadanos significa no estar al lado del cañón, sí Imagínese aquí un concejal que lo eligieron para que venga a hacer control político y lo pase Viajando en vez de venir a hacer su objeto misional, quiero que nos explique también sobre la pertinencia y las competencias de una contratación, por 100 o más de cien millones de pesos ($100.000.000), cuál fue efectivamente la medición Cómo se hizo ese proceso para capacitación y por qué efectivamente salió tan costoso, por qué usted en la en el cuidado de sus recursos, no articula por ejemplo con instituciones de carácter oficial, que le pueden incluso pudiera conseguir capacitaciones de mejor calidad, y a mejor costo Y por qué no decirlo a cero pesos si nos apoyamos con la ESAP que es una institución preparada para eso, también quisiera que sobre la información que usted entregó del contrato 171, que como le digo su información fue de forma, no de fondo, pero usted afirmó que tuvo efectividad la ejecución de ese contrato Yo quisiera que nos cuente Cómo midió esa efectividad, y cuál es la medición, porque aquí lo han dicho antecesores suyos, en exposición de informes de gestión, lo que no se mide no se puede administrar, entonces cómo mide usted la respuesta de toda esa inversión en contratación, otra observación yo en realidad es muy lo que le voy a preguntar, porque lo que quiero es dejar aquí las constancias en acta señor personero, aterra la contratación de la personería y sospechosa en época preelectoral, pero quiero decirle que la contratación es la excepción no la Norma, y usted tiene un alto porcentaje de todo su personal contratado, y lo dije y se lo ratifico, es un desgaste para la personería que vela por los derechos, mire los únicos verbos que usted tiene que conjugar en esa personería, es defender los intereses, es promover el respeto por los Derechos Humanos, es salvaguardar, Y si usted tiene un rol porque hoy pertenece a una institución que agremia a las personerías, ese es un rol secundario Yo también quisiera en ese rol secundario que usted cuente qué le agregado Qué valor le ha agregado.

PRESIENTE: dos minutos concejal.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, que valor le ha agregado a la personería de Bucaramanga, el rol que usted cumple, Cuál ha sido Usted

llega de cada uno de esos viajes, y se reúne con su personal y les transmite conocimiento y tecnología, que es lo que usualmente debería pasar cuando se invierten recursos públicos, Porque se están invirtiendo recursos públicos entonces eso pues los ciudadanos quieren saber qué Cuál ha sido la reciprocidad de eso este personal que hoy lo acompaña usted, que siempre de manera juiciosa lo ha acompañado Usted es el que lleva más consecuencias de la contratadera que hay allá en la personería, yo lo dije y se lo quiero repetir el funcionario se demora contratándose luego lo contratan y empiezan a enseñarle, y luego cuando le va enseñando y lo miré por la trazabilidad de sus contratos cuando medianamente está aprendiendo se le acaba el contrato, usted no cree Señor personero que en la conciencia de cada uno que es a donde yo acudo duele que esté la ciudad como está, que el damaso Zapata está como está, que el INEM yo quiero que usted me cuente qué ha hecho la personería, qué acciones ha tomado para evitar que casi 3000 personas que se mueven en el instituto INEM en la cede A estén respirando asbesto todos los días que van a clase, que la intervención del alcaldía fue arreglar un baño y le quedó mal arreglado, qué ha hecho la personería, vuelvo y repito por el colegio Santander, por las instituciones educativas, por el instituto de Aurelio Martínez mutis, que se está cayendo aquí, en la en el en la nueva sede de la Victoria, yo quiero saber cuál ha sido en esos derechos que usted hoy presenta acá, pero de manera efectiva no visitas, no idas, no fui, no, no cuestiones de forma cuál es esa medición de su efectividad y también quisiera sobre el nuevo enfoque que la curaduría general de la nación sobre la aplicación de la ley le ha dado a la a la promulgación y defensa de los Derechos Cuál es la posición de su personería, Gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal Marina tiene la palabra la honorable concejal María Carolina.

INTERVENCIN HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: muy buenos días señor personero, yo quisiera que de pronto me dijera Qué ha pasado con la denuncia que hizo Carlos Camargo, frente a la eh el las armas que se estaban haciendo, o que están manejando los niños en las periferias de la ciudad, porque los están cogiendo para negocio, y usted sabe qué negocio le estoy hablando que es el microtráfico, en la semana pasada llegaron unas familias desplazadas del sur de Bolívar y me acerco a su despacho a ser atendidas porque es un derecho fundamental y resulta y sucede que no hay atención, con mucho respeto le digo Hoy está llena usted funcionarios y no tiene funcionarios para recibir una denuncia a una o a dos familias, Eso me parece una falta de respeto para bucaramanga en mi comunidad en un solo barrio llevamos ocho asesinatos, en lo que ha corrido del año en un solo sector, en un solo barrio, Cuál es la

ruta de mitigación para el riesgo que les pasó la defensoría del pueblo a ustedes, qué han hecho ustedes para que esto no siga pasando en la ciudad, porque los muertos no, no los está poniendo la clase alta de la ciudad lo está poniendo la periferia de la ciudad, la falta de oportunidades la ruta mil millones de pesos ($1.000.000.000) para enseñarle a las personas Para qué sirve la personería y va uno como concejal, a pedir ayuda una colaboración y no la hay, qué puede esperar las otras personas, que se sobreentiende que sería un canal para poderlo hacer y que sea una ruta y no se le sigan vulnerando los derechos a los niños, porque en Sí habían seis niños, una mujer embarazada, y una adulta mayor, usted en su informe hablaba de no vulnerar los derechos sino por el contrario la personería es garante de estas situaciones entonces es una vergüenza, es una vergüenza para bucaramanga lo que está pasando, es una vergüenza lo que pasa con los funcionarios al no tener sentido de pertenencia Y esa empatía que tiene que haber por la persona que está sufriendo una necesidad, y La respuesta es no, no se puede saque una cita como si fuera que me está doliendo la cabeza me puedo tomar un ADVIL y pasa que es la falta de respeto que hay con la ciudadanía Y qué falta de sentido de pertenencia de usted como personero, que tendrá que haber muchos problemas en bucaramanga pero usted asumió ese cargo y es su corresponsabilidad hacerlo para el beneficio de las comunidades, el norte y el sur de la Ciudad sigue poniendo muertos, y no hay una ruta de atención, porque solamente siempre se vienen las instituciones y también hay violación a los Derechos Humanos entonces sí me gustaría que por favor revisara, planificara, y hablara con sus funcionarios que no solamente es tener una profesión, sino es tratar de buscarle soluciones a los problemas de la ciudad, muchas gracias.

PRESIDENTE: listo concejal María Carolina por su intervención creo que no hay ninguna intervención más, para dar la sesión informal el concejal danovis 5 minutos, no, no pero primero los concejales, 5 minutos concejal.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente, saludar a los compañeros y compañeras el día de hoy, saludar al personero Daniel, y a su equipo de trabajo, preocupado sí, muy preocupado por lo que mis compañeras decían anteriormente, Y yo también recibido muchos mensajes de la ciudadanía personero Daniel, que su Mercedes dice que se la pasa más viajando que estando en la ciudad de Bucaramanga, nos aseguran que viáticos mensuales alrededor de doce millones de pesos ($12.000.000), mensuales al año suma más de cien millones de pesos ($100.000.000), quisiera saber si esto es cierto, pero para saber si eso es cierto es necesario que usted nos envíe las resoluciones, para que de esta manera poder saber entonces las resoluciones desde el año 2021, para revisar Pues a detalle estos viáticos, esos viajes que su ha tenido Si no los puede enviar bajo derecho

de petición al consejo municipal de Bucaramanga, Y así pues estaríamos claros en estos temas de viáticos, Y estos viajes pues eh Si en uso de sus funciones su ha viajado a Europa, a Estados Unidos, para que nos aclare acá todo el consejo de bucaramanga en uso de sus funciones o son viajes de pronto personales , que también está bien pero si son en uso de sus funciones sí nos gustaría saber eh que ha beneficiado esos viajes a la ciudad de Bucaramanga, a los ciudadanos, las capacitaciones un contrato cien millones de pesos($100.000.000) para 22 funcionarios por parte de la tecnológica del oriente, eh un contrato que inclusive nos manifiestan que es muy costoso que la ESAP lo realiza por un costo mucho menor, pero que aquí lo contrataron y por cada sesión son once millones de pesos ($11.000.000), que tocaba pagar para esas capacitaciones entonces, quisiera que nos explicara un poco de, de esto Qué pasa dentro de la entidad, porque el presupuesto y aquí tengo el cuadro de tecnológica del oriente, los valores y de verdad uno se queda sorprendido con estos costos tan altos, cuando la ESAP lo realiza a un precio mucho menor se puede gastar de esta manera tan, pero tan preocupante, gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal Luisa 5 minutos para su intervención.

INTERVENCION HC. LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Gracias presidente por el uso de la palabra, de igual forma como mis compañeros que antecedieron el uso de la palabra, quiero dejar la constancia de la inconformidad que tiene generar la ciudad de Bucaramanga, porque no se percibe la presencia de la personería y realmente en los días en días anteriores en las sesiones que tuvimos de entrega informes personeros, recibimos el informe del interior, y yo le decía al secretario que desafortunadamente cuando recibimos el informe de interior o cuando estamos como viviendo en nuestra ciudad, percibimos y recibimos el tema de la inseguridad, el tema del asesinato, de hurtos, de violación, y un sinfín de delitos que tenemos presentes en nuestra ciudad, pero si hoy estamos aquí recibiéndolo usted el informe de personería vemos que la que el Génesis del problema no está fuera con los delincuentes sino está en la falta de las acciones por parte de cada una de las entidades públicas, que no están al servicio de la ciudadanía, sino que está al servicio de unos pocos, por eso la personería hoy vemos que es una personería invisible y de la misma manera, hoy me siento bien de no haber votado por usted, porque sabemos que desafortunadamente el tema político está diseñado para que funcione mal, como funciona no solamente aquí en la ciudad de Bucaramanga, sino en nuestro país, esto es una historia de no acabar y siempre va a ser lo mismo si no es usted va a ser otra persona, que no controlan que no le dicen nada, y cuando usted envió un delegado aquí, todos estaban con mis compañeros alzando la voz y exigiendo que

está que esté usted acá, y hoy que está usted nadie habla entonces realmente es, es un tema de que no tiene solución, es un tema de que desafortunadamente en la personería no cuidan los recursos públicos, simplemente es una personería de contratadera eh es increíble revisar que el 13% de su presupuesto esté, esté destinado a un contrato que no tiene ninguna medición de fondo, sino simplemente es de llenar y de llenar y legalizar recursos, hoy quiero dejar también en constancia que la ciudad de Bucaramanga, no cuenta con una personería eficiente, no cuenta con una personería que de respaldo a los derechos humanos, y con eso quiero cerrar mi intervención señor presidente y personero.

PRESIDENTE: concejal Tito 5 minutos.

INTERVENCION HC. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente muy buenos días para todos, los compañeros, personero y el equipo que compaña quiero hacer énfasis en un tema importante, hace unos cuatro meses personero aquí recibimos una denuncia, por parte de las señoras que hacen parte del contrato para la limpieza y aseo de los colegios públicos de Bucaramanga, quiero preguntarles sobre ese caso en específico personero, Porque a mí sí me parece, me parece triste, que por más de un mes y medio dos meses, las señoras estuvieron aquí afuera de la alcaldía, tratando de hablar con el alcalde yo mismo intenté gestionar una cita para que la recibiera, porque Porque además decían ellas nosotros apoyamos este gobierno para que llegara a servir a Bucaramanga, yo me vi con el alcalde en campaña pero ahora necesito que me escuche, pero no fue posible, en ese caso cuando la administración no atiende, entra la personería, pero hasta donde tengo una información precisa Por eso quiero preguntar no ha habido digamos una un avance en el proceso de acompañamiento y de presión hacia la administración Porque si bien la secretaría no puede la Secretaría de Educación no puede decir ah el contratista incumplió venga saco este bolsillo y pago de una vez Acá hay un proceso técnico, sí debe haber un procesos de acompañamiento, porque las señoras decían era mi único empleo soy madre cabeza de hogar me quedaron debiendo imagínate trabajaron dos meses gratis, y le robaron el sueldo, una empresa que ni siquiera de acá de Cali En ese nefasto proceso de bolsa mercantil, que usaron en esta administración para muchos de esos contratos, que hoy no han cumplido, pero aquí hablando de la personería es un caso de familias, hay otros casos de contratación donde vamos a hablar con la contraloría, la procuraduría, porque es, es asunto de recursos, pero es que aquí hay gente personero son más o menos no, no sé si alguien tiene el dato aquí que me recuerden exactamente Cuántas mujeres fueron la de ese contrato creo que 700, 183 familias en ese contrato porque son muchas más, pero en ese contrato eh abandonadas personero y quisiera preguntarle cuál fue el acompañamiento,

FOLIO 25

Cuántas reuniones se han hecho, y qué hemos logrado desde la personería gestionar para que primero, la administración Avance en la ejecución de la póliza, que es lo que ellos dijeron es la vía para comenzar un desarrollo de soluciones, con Cómo va la póliza Y mientras qué se les ayudó a lograr, o qué se les logró ayudar a estas familias a estas mujeres cabezas de hogar, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Barajas 5 minutos.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: señor presidente Muchas gracias, saludar a al señor personero a su equipo de trabajo, la personería tiene una función muy importante entre otras, y es el resguardo y la garantía de derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes, Y si nosotros en el ejercicio del principio de corresponsabilidad señor personero, priorizamos ese derecho a la infancia feliz, priorizamos esa garantía de derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes, en bucaramanga vamos a tener indiscutiblemente una ciudad más segura, más tranquila, para nuestros niños es que a veces vemos cómo critican que no se tapa un hueco en un barrio, que no hay una farola sirviendo, que el parque está dañado, que el parque está dañado, y resulta que nos preocupamos porque hay un logo privado, un logo de un candidato, al lado del escudo de bucaramanga y volvemos superficiales las preocupaciones de ciudad, y resulta que somos la quinta ciudad personero con más abusos sexuales en menores de 14 años, el 54% de los abusos sexuales en bucaramanga ocurren sobre menores de 14 años, el índice de embarazos a temprana edad en bucaramanga está disparado, y nuestros niños, y niñas se terminan volviendo héroes del Héroes del silencio, porque los violadores le dicen a la niña, al niño si usted cuenta le mato a su mamá, su papá, sus hermanos, y la niña o el niño le toca dejarse abusar, y creo que usted vio la noticia de ayer hace un mes más o menos en donde un delincuente fue condenado desafortunadamente apenas a 18 años, porque venía abusando sistemáticamente de su hijastra hacía 16 meses, y le contó a la mamá y la mamá no le creyó, y ahí tenemos una debilidad, en donde nos preocupamos por lo material, por el asfalto, en el hueco que toca tapar, y resulta que tenemos una debilidad De nada nos sirve estar arreglando personero 30 parques, si no tenemos niños felices que vayan a esos parques, ahí está la debilidad de nuestra ciudad, ahí está la debilidad de la institución, yo quiero que usted mire este video José si me hace el favor.

PROYECCION DE VIDEO…

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: gracias José una niña de 16 años presuntamente abusada por un profesor, que hoy debería estar en manos de la fiscalía, y al lado de esa niña tres más, se atrevieron a denunciar actos sexuales

abusivos por parte de ese profesor del colegio Politécnico de la calle de los estudiantes, y yo sí quisiera saber personero Cuáles han sido las acciones estratégicas conjuntas, con la Secretaría de Educación, con el bienestar, con las comisarías de familia, con su personería, para ser reductores de esos índices de amenaza, vulneración, o riesgo, en el que se encuentran nuestros niños en Bucaramanga, Ahí es donde está la acción nuestra, ahí es donde debe estar todo su equipo concentrado, y se vale toda la institucionalidad suya en las demás acciones, pero si usted no concentra sus acciones y se lo digo con inmenso respeto porque lo conozco hace mucho tiempo, usted es Padre de familia también, al igual que yo, y si nosotros como servidores públicos, como padres de familia, como ciudadanos, usted como representante de una institución como la personería de Bucaramanga, y yo como concejal no priorizamos nuestras acciones a enfocar que nuestros niños, niñas, adolescentes sean más felices habremos perdido nuestro tiempo acá, por eso a mí sí me gustaría presidente si me regala un minuto más le agradezco.

PRESIDENTE: Señor, Señor.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: un minuto más

PRESIDENTE: claro concejal tiene 2 minutos.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: a mí sí me gustaría personero que en este periodo que le queda optimizar a sus recursos, toda su artillería institucional a eso a dejar un eje trazado en eso pero que además nos contara Qué ha hecho la personería por nuestros niños, niñas, adolescentes de Bucaramanga, y que a mí me duele ver como una entidad Carolina citan a los hijos de los funcionarios, a disfrazarlos en Halloween yo no estoy en desacuerdo de eso, me da igual pero me duele ver cómo disfrazan a los niños, una entidad tantas que se vieron ahorita, y mientras tanto sus estrategias institucionales no se han enfocado a disminuir el riesgo, la amenaza y la vulneración de nuestros niños y niñas en Bucaramanga, por eso personero estoy seguro que usted puede aunar esfuerzos con su equipo, para que bucaramanga tenga una infancia más feliz y que los parques que Ho está arreglando esta administración sean visitados por niños que no sean abusados y termino con esto, ojo con este dato que le voy a dar y tal vez si lo conoce, me gustaría saber Qué hizo la personería Cuál fue el acompañamiento y si no lo conoce hay que averiguar qué pasó, un niño, un niño Jorge yo tengo mellizas de 9 años, y una niña de 13 años, y con mi hija mayor fui bendecido superamos una prueba muy fuerte, y con mis mellizas son mi motor, doctor Daniel un niño de la edad de mis bellezas se suicidó este año nunca lo dijo público,

usted lo sabía usted sabía eso su equipo la comisaria la, la personera delegada de asuntos de familia sabía del suicidio del niño, usted sabe por qué se suicidó, porque el niño estaba siendo abusado, y le contó y le contó a la profesora del colegio, y no le creyeron y activaron tarde la ruta de protección y el niño se suicidó, eso no ocurrió en otra en otro lugar de Colombia y de Latinoamérica Daniel eso ocurrió en bucaramanga en la comuna 10, y qué hicimos nada En qué medio comunicación salió, salió en caracol salió en RCN no salió en ningún lado, y nuestros niños cada vez son más vulnerados, y nosotros deficientes en esa gestión, por eso sí me gustaría escucharlo en su gestión en lo que tiene que ver con la garantía de derechos de nuestros niños, y presidente Perdón acciones contra el profesor, acciones contra la rectora, que lo que hizo fue trasladarlo, y no poner la denuncia en manos de la fiscalía, acciones contra el colegio que permitió que ese niño se suicidara, eso es lo que quiero de usted Daniel y de su equipo, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal María calorina un minuto me pides, un minuto por favor.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: sí Barajas, tristemente en la ciudad capital, Esto no se ve solamente en los pueblos, o en las veredas se siguen abusando a los niños, eh digamos que todo esto me sobrepeso mucho hablarlo, en nuestros sectores, en nuestra comunidad ayer hubieron niñas abusadas, eh al Igualmente son los que están manejando o los están utilizando los adultos para las drogas, para las armas, esto es muy triste, que en la ciudad capital sigan pasando estas situaciones, y que la personería que debería defender los derechos fundamentales humanos no lo estén haciendo, en los Colegios, las humillaciones, y el bullying que está viviendo para los niños es enorme y nadie le está poniendo la lupa a estos procesos porque como no es en mi casa, como no es mi familia, no me duele el sentir de toda una sociedad, Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Marina un minuto.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, señor personero olvidé hacerle una pregunta, que es pertinente, que guarda relación con un anuncio apoteósico que hizo el alcalde de los 400 años, 400 mejoramientos de vivienda, y la pregunta son dos, primero así como usted ha tenido disposición para viajar al exterior, y a todas las ciudades de Colombia, quisiera que nos contara Cuántas veces usted, usted como personero ha ido a los corregimientos de Bucaramanga, ha ido a que lo reconozcan, a recorrer los corregimientos, Y de paso en esa ida en el tiempo que usted lleva como personero, ha verificado qué ha pasado con los 30 mejoramientos de vivienda del sector rural ofrecido a los

campesinos, que tienen en algunos casos viviendas que se les están cayendo, eso es la personificación que debe hacer el personero de las quejas ciudadanas en el en el campo, Gracias presidente.

INTERVENCION HC. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente un minuto no más por fa.

PRESIDENTE: todos de un minuto ahora, sí Tito usted de los consentidos, un minuto.

INTERVENCION HC. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, personero respecto al tema migratorio, quería dejarle otra, otra inquietud en los últimos meses pues, pues han llegado noticias o denuncias sobre que en asentamientos en barrios de bucaramanga donde se agrupan eh familias migrantes ocurre este tema de gota, gota o prestamistas que luego comienzan a extorsionar, y amenazar a las familias, por cien mil pesos ($100,000) o doscientos mil pesos ($200,000) que es parte de su negocio algunas de esas familias han venido hasta la administración, algunos se han acercado a la policía a poner denuncias, quisiera preguntarles si ha habido alguna trazabilidad desde la personería con migración si ustedes han hecho alguna gestión, frente a migración para conocer de esta situación donde digamos se ponen en riesgo nuestra familia bumanguesas, y si la Y si la migración si migración ha respondido frente a esta necesidades o denuncias, gracias presidente.

PRESIDENTE: un minuto concejal Danovis.

INTERVENCION HC. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: se me olvidó preguntarle algo al personero Daniel, referente a lo de las capacitaciones de cien millones ($100.000.000), para los 22 funcionarios preguntarle sobre la hoja de vida de los que capacitaron en el tema de derecho de familia, y Derechos Humanos, estos profesores o estas personas que realizaron la capacitación Nos gustaría conocer la hoja de vida de estas personas, para saber si sí cumplían o no ese perfil para lograr pues transmitir lo mayor conocimiento posible a los funcionarios, entonces aclárenos estas dudas referente a lo que estábamos hablando de los viáticos, gracias.

PRESIDENTE: bueno se declara sesión informal, ¿la prueban los honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: secretario quienes están para sesión informal.

FOLIO 29

SECRETARIO: la señora Argenia Ruiz de puente Nariño y la señora Diana Coconu Cancino.

PRESIDENTE: Nómbreme la primera señora y le damos que pase aquí al estrado

SECRETARIO: la señora Argenia Ruiz de puente Nariño

PRESIDENTE: Cómo, ¿cómo se llama señora? Señora Argenia pase al estrado tiene 3 minutos para su exposición.

INTERVENCION ARGENIDA RUIZ DE PUENTE NARIÑO: muy buenos días como pueden escuchar mi nombre es Argenida soy la presidenta actual de puente Nariño sector 2, Eh mi inquietud es a respecto de la inseguridad que hemos estado, se nos está aumentando, en nuestra comunidad, desde el tumbe del puente, eh se nos ha estado también complicando lo de la educación, y salud en nuestros niños, y adultos mayores, hace cerca de un mes murió una anciana de nuestra comunidad por falta de comunicación, entre puente Nariño y perdón comunicación Vial entre puente Nariño y la bendición, tuvieron que sacar a esta señora a las 2 de la mañana pero por la distancia y la inconformidad Vial que había fue tarde su salida, se ha estado viendo mucha afectación, entre los adultos mayores y niños menores también se han estado aumentando los abusos sexuales, ha visto afectación de impactos negativos en nuestra comunidad desde que fue la tumba del puente, y no hemos visto eh sentido de pertenencia en la alcaldía, para nosotros como comunidad también he expuesto ante la alcaldía Y ante la corporación, la necesidad que se nos está presentando del río de oro, tengo un año ya pasadito de estar solicitando la excavación del río porque el río se nos ha llenado de basuras de arrastre y no ha sido escuchada mi petición, por el, el día de hoy esta es mi inquietud, muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted señora Algeria por el uso del tiempo adecuado, y el respeto a la corporación, quién sigue secretario.

SECRETARIO: sigue señor presidente la señora Diana cancino.

PRESIDENTE: la señora Diana siga tiene 3 minutos para su intervención.

INTERVENCION DIANA CANCINO: muy buenos días quisiera concejal Marina yo le envié a usted unos fotos para que por favor me las proyecte, para visualizar un poco la realidad, Porque personero mucho gusto mi nombre es Diana Cancino usted está en su cargo desde el 2021, pero hasta ahora lo veo, sí a nuestras comunidades ha mandado funcionarios, funcionarios que solamente participan de las mesas más no tienen voz y voto para la toma de decisiones, y se lo digo

con argumento porque aquí tengo radicado todas las denuncias que he puesto en su personería, y al momento han sido solo radicados porque no han sido respondidas, donde la vulneración de los Derechos colectivos de nuestra comunidad es visible, y donde su estadística no coincide con nuestra realidad, sí y aquí se lo digo señores concejales, no hay doliente, no hay doliente para esos personas y niños vulnerados, no hay doliente para los acuerdos que se firmaron en su momento, y usted ahorita hablaba de un contrato que se realiza en su personería donde recordemos que estamos en un estado social de derecho, y la función principal de su personería aquí como lo contempla y lo dice es, tiene como misión promover y defender los derechos de las personas acompañar y servir a la comunidad para que se respete sus derechos fundamentales, ejercer el Ministerio Público y vigilar la función pública municipal a través de una gestión oportuna y de calidad, no de cantidad personero, porque la cantidad es el valor agregado que daña la función y la misión principal de su personería, donde a su despacho no recuerdo bien la funcionaria de naranja no me deja mentir fui radicar el 19 de septiembre una documentación y se molestó la niña de correspondencia, y donde en su informe decía El Talento humano pero yo quiero que me explique cuál porque se molestó que llegué a las 3 de la tarde, ella a las 4 de la tarde salía, y si mi denuncia era muy larga tenía que volver al otro día porque no estaba porque para eso ustedes pagan unos funcionarios desde casa para radicar virtual, ahora yo le digo, Cuál es el trato de una persona que no posee los medios tecnológicos para radicar virtual y se viene con lo del pasaje, hacer esa radicación en su personería, y la calidad humana no está, y ella se molestó y lo digo públicamente porque no tengo pelos para decir la verdad, y a cualquier persona que en calidad de su función como garante público se lo digo, y hoy lo expongo en el consejo de la Democracia porque está estamos en el en el estado social de derecho, donde usted tiene que prevalecer usted hablaba yo que quisiera que me regalaran unos minuticos más.

PRESIDENTE: le voy a dar dos minutos para que…

INTERVENCION DIANA CANCINO: usted hablaba de los desplazados a su despacho presenté una denuncia sobre un desplazado y una vulneración por parte en su momento de una CPS de mi concejal Nelson mantilla lo expongo públicamente donde 4 meses se dilató el proceso o sorpresa tenemos derecho al trabajo, pero tenemos el deber de la comunidad que representamos, o sorpresa no pudo acudir a su despacho, pero sí en su momento trabajaba para la alcaldía, entonces partamos de ese punto de diferencia y es un desplazado y que al momento está vulnerado su derecho, tuvo un desplazamiento por parte de la guerra, y hoy tiene un desplazamiento urbano por parte de una de esta persona que no le ayudó a mejorar

su condición, ni su calidad de vida, entonces usted también hablaba de las etnias y de los programas y de las socializaciones Yo quisiera que me explicara el concepto de socialización, porque el uso de la buena fe de aquellas personas que se acercan a participar no coincide con lo que usted hace en la socialización, O sea formamos parte de un contrato o de dar una solución a los derechos vulnerados de nuestras comunidades, también quisiera preguntarle qué pasará con la petar planta de tratamiento de aguas residuales, porque en los tres bloqueos hoy quiero Resaltar la labor de mi general Vázquez, porque ha sido personero, ha sido alcalde, ha sido amigo, ha sido familiar y ha sido doliente, pero en calidad de su función no puede hacer más allá de lo que se le permite, donde la ausencia de todos frente administrativo está presente ahorita en nuestras comunidades, yo quisiera saber cuál ha sido su función ante la planta de tratamiento de aguas residuales y el impacto negativo a estas comunidades, Y eso que no les puedo hablar mucho porque también estoy enferma y donde ni siquiera ustedes se interesan por esos enfermos, y habitantes de calle y lo expongo públicamente los enfermos de tuberculosis, Cuál es la ruta que ustedes activan para ellos, hay muchas denuncias y quisiera que en su despacho me atendiera, y se las doy una por una porque aquí el tiempo es limitado, Pero la realidad señor personero es otra, y donde quisiera que me atendiera usted no me mandara ningún funcionario, porque los respeto a todos pero no tienen para tomar la decisión de estos derechos fundamentales de nuestra comunidad, Muchas gracias.

PRESIDENE: a usted señora Diana por su intervención, levantamos la sesión informal señor secretario hagamos llamado lista para sesión informal, para darle la palabra al personero para que responda a las inquietudes que se le hicieron de los concejales y las personas que intervinieron en la sesión informal, lo que no tenga este momento personero lo hace llegar por escrito, levantemos sesión informal señor secretario.

SECRETARIO: así será señor presidente:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presente

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente

JAVIER AYALA MORENO: Presente

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente secretario

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: (No contesto)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario desde las 7: 00 am

FOLIO 32

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente secretario

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Presente señor secretario.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señor secretario

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Presente

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente

LEONARDO MANCILLA AVILA: (No contesto)

NELSON MANTILLA BLANCO: Presente

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente

MARTIN JESUS OTERO LEON: Presente señor secretario

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (no contesto)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no contesto)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente secretario

señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: bueno señor personero entonces vamos a darle el uso de la palabra, para que de manera muy puntual le contestación a los honorables concejales y a la comunidad que manifestó acá sus inquietudes, tiene 10 minutos.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: bueno Muchas gracias, e bueno eh referente a los diferentes temas mencionados acá.

PRESIDENTE: perdón, José eh el tiempo en pantalla porfa 10 minutos.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: varios temas a destacar, ahora vamos a absolver algunos otros los presentaremos por escritos pero más allá de, de responder Las observaciones hay que hacer varias aclaraciones, y yo respeto profundamente las apreciaciones y Las observaciones de cada uno de los honorables concejales pero yo creo que es también una cuestión de responsabilidad, y también de consecuencia, Y si bien ustedes qui manifestar en este recinto que no votaron por mí pues lo cierto es que en el ejercicio eh no asistieron a la elección y tampoco a la

entrevista, no pudieron siquiera escucharnos las propuestas entones las cosas

INTERVENCION JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presidente una moción.

PRESIDENTE: señor…

INTERVENCION JORGE EDGAR FLORES HERRERA: no solicitarle al Señor personero que no traiga aquí a lugar temas de pasadas sesiones o explicaciones O sea que limite al tema.

PRESIDENTE: Listo honorable concejal, respetemos el uso de la palabra Y pues ustedes saben que el debate es eso, entonces tiene el uso de la palabra señor personero.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: Sí yo simplemente manifiesto y estoy contestando lo que me han observado concejal, y creo que estoy en pleno derecho y en ejercicio de poder manifestar por no estoy de acuerdo con algunas observaciones Y por qué si estoy con algunas otras luego eso es lo que quiero manifestar Yo entiendo profundamente y lo respeto ustedes son concejales electos por la ciudadanía, yo eso lo respeto no estoy en contra de eso pero creo que no hace parte del debate, aquí estamos es planteando unas situaciones concretas y no situaciones del pasado, yo respeto que ustedes no hayan O sí hayan votado por uno u otro, pero no creo que eso tenga mucho que ver acá, de todas maneras el méritos y en democracia para el gusto de unos u otro pues el elegido fui yo, y en pase y en parte de la elección la personería bucaramanga tiene Y el personal bucaramanga tiene una autonomía administrativa una autonomía financiera que se ha desplegado de esa forma, sin incumplir absolutamente ningún requisito legal, Porque si así fuera tendríamos alguna investigación o tendríamos alguna sanción, estoy plenamente convencido que no es así, porque todas las actuaciones que realizo como como personero de la ciudad las realizo de manera jurídica, y así lo hemos hecho, y yo si los invito Igualmente si alguno tiene alguna inconformidad de tipo legal pues interpongamos.

INTERVENCION JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presidente eso es una humillación, no presidente yo si le pido garantías para el control político porque es que ha hecho carrera que aquí vienen los funcionarios y aquí no se hace control político, sino se cuestiona es a los concejales, y se viene es a debatir temas que no son los informes, y entonces aquí se hacen preguntas de la ciudadanía se hacen preguntas de los concejales y el tema es si ustedes tienen alguna queja pues vaya y demanden si ustedes el día de la votación no estaban pues la culpa es ustedes para qué no asistieron a la, la votación y nosotros merecemos respeto Entonces por favor que los funcionarios que vengan se limiten al tema que se le

está llamando porque discutimos cosas que no son a lugar, Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra señor personero y pues yo le desde el inicio le solicitamos respetuosamente porque él también hace parte y tiene derecho a expresar sus eh su pensamiento y sus ideas, pues que también contestar a las está en un preámbulo así lo entiendo para contestar de manera puntual las inquietudes de los concejales, eh Para mi concepto no está faltando el respeto, ese es el ejercicio de la Democracia también escuchar así sea un preámbulo tiene continúe para que vamos a poner…

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente una moción.

PRESIDENTE: yo les pido a ustedes que podamos nosotros escucharlo cuando termine de Escuchar al señor personero ya te doy el uso la de la moción, cuando terminos de escucharlo pues ahí volvemos y Si tiene alguna inquietud le reitero señor personero cada concejal hizo unas inquietudes y unas apreciaciones sería importante que la resuelva aquí no estamos en control político, el personero si no estoy mal no se le puede hacer control político la personería, estamos escuchando un informe de gestión, tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente mi moción, tiene sentido con que ya lleva casi dos minutos el personero en la intervención.

PRESIDENTE: vamos reiniciarlo a 10.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: entonces yo fui la persona que dijo eso y le quiero responder que no fue ninguna acción irresponsable, por inseguridad jurídica las minorías nos apartamos del proceso, y usted sabe que su proceso también fue demandado por un ciudadano, entonces esa simplemente es la claridad que quería dejar y me uno a lo que dice el concejal Jorge Flores si ustedes vienen a hacernos control político a nuestras intervenciones, entonces cerremos esta agenda y sigamos con dónde vamos porque aquí lo que estamos haciendo es ser voceros de los ciudadanos no es más lo más fácil es no intervenir y decirle a los ciudadanos vayan a la personería pero nos metemos en esta tarea señor personero porque vuelvo y le digo usted personifica el control Popular de la gente de los ciudadanos de los que no pueden sentarse en esta curul, para poder hacer las denuncias que tienen que hacer, si no le parece pues simplemente diga no me parece, y el presidente acaba de decir que no le podemos hacer control político a usted, entonces como las mayorías lo eligieron que las mayorías lo protejan, porque yo no voy a renunciar a mi función como

concejal en los ciudadanos para poderme acomodar aquí en el pupitre de las mayorías no señor.

PRESIDENTE: concejal no lo digo yo lo dice La Ley, tiene uso la palabra por 10 minutos.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: Bueno, también quiero aclararle honorable concejal marina que si bien fue demandado por un ciudadano eh la demanda fue desestimada por el tribunal administrativo de Santander, y por el consejo de estado, creo que también tengo yo derecho a expresar estas situaciones ni más faltaba que yo vaya a limitar el ejercicio de control político siempre lo hemos aceptado de manera respetuosa y así seguirá siendo, me sorprende Si eso concejal Marina tengo, tengo un, un Sentimientos encontrados en este en este ejercicio de control porque yo le voy a ser sincero nosotros cuando realizamos los informes de gestión anteriores.

INTERVENCION HC. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente moción, me responde por escrito no acepto que usted venga aquí hacernos.

PRESIDENTE: concejal respetemos la mesa directiva, respetemos la mesa directiva, para tomar el uso de la palabra hay que solicitarla concejal, respetemos la mesa directiva.

INTERVENCION HC. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente moción Carlos Barajas para registrar asistencia.

PRESIDENTE: dejemos mire por favor dejemos intervenir al personero yo voy a dar una última moción le doy la palabra al personero para termine su intervención, el también merece respeto.

INTERVENCION HC. **JORGE EDGAR FLORES HERRERA**: Ay si me da mucha pena, pero usted no deja hablar, siempre hacen lo mismo

PRESIDENTE: Merece ser escuchado, cual que siempre hacen lo mismo Jorge, usted ha hablado mire cuatro y cinco veces, estoy pidiendo es que lo escuchen estoy pidiendo que lo escuchen nada más, tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCION HC. **LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ**: Personero yo creo que estas asperezas que se tienen del pasado no vienen al caso, habemos concejales nuevos que nos preocupa nuestro territorio, que vivimos en estos territorios y que estamos poniendo los muertos y que nos interesa saber qué es lo que usted está haciendo con su grupo de trabajo, entonces no podemos una conversación de Marina usted, porque no todos merecemos respeto entonces lo

ideal es que nos responda si nos puede responder o qué proceso hay que seguir y ya, Muchas gracias muy amable.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra por 10 minutos personero para que responda a las inquietudes.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: perfecto Mira es que son varias situaciones también, y yo creo que parte del debate democrático, es este Y es que yo también me pueda expresar porque si no me puedo expresar cómo podemos rendir un informe de la mejor manera y Lástima que la concejal Marina se haya retirado porque yo lo que le quería decir era que esta este ejercicio precisamente de del contrato 171 de de, esta jornada descentralizada nació de las solicitudes que ella me hizo en reiterados informes de gestión y me decía personero la personería no se ve, la personería no está, no llegan a los barrios, no llegan a los sectores, qué hacemos con eso, y surgió precisamente de eso entonces por eso le decía yo tengo sentimientos encontrados porque precisamente tratamos de hacer algo bueno algo por lo menos si no innovador efectivo en tratar de llegar a la gente en poder salir de las oficinas, y poder prestar nuestros servicios en el en el exterior, en la parte externa de la oficina, o sea eso para mí es muy importante llegarle a la gente, y yo respeto profundamente las apreciaciones personales, y me dicen que la personería es invisible, si me dicen que la personería no ha servido, o si algún ciudadano dice que no ha podido hablar conmigo, bueno hemos estado en los barrios hemos estado en las calles hemos estado en los corregimientos, en las comunas, hemos estado en todo Bucaramanga, pero es imposible hablar con todos los ciudadanos, eso es materialmente imposible ahora algunas, algunas consideraciones sí las podemos aceptar, que tenemos fallas Claro que sí, todos las tenemos y algunos de mis funcionarios probablemente también,, y en ese ejercicio del día a día de, de, de la atención a los usuarios probablemente se presenten problemas pero la directriz siempre ha sido con ellos tener un trato humano, un trato digno, eso que pasó precisamente con usted honorable concejal, eh fue obviamente reprochado por mí y les dije que esa no era la forma de atender a los usuarios, y no era la forma de proceder Lamentablemente hay unas situaciones de tipo administrativa y el funcionario estaba atendiendo otras declaraciones previamente programadas, les dije no teníamos que haberlos atendido y teníamos que haberlos programado, si no era para ese día por lo menos para el día siguiente, y eso se lo acepto y yo se lo reproché a los funcionarios, regálenme un momento.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: es que usted tiene funcionarios tenemos a alguien que trabajó

FOLIO 37

PRESIDENTE: por favor dejemos terminar al personero yo le doy otra vez, pero es que has intervenido cinco veces, dejémoslo que termine dale.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: no lo que le quiero decir es que usted tiene funcionarios que aplican para poder ayudar en la gestión, entonces lo que tenemos que hacer es no ser tan cerrados en una secretaría, sino ser inmediatos, porque son derechos humanos, que no podemos dejar pasar, Gracias.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: no y Usted tiene toda la razón, y por eso le reitero que fue reprochable la conducta, y estamos en ese ejercicio de mejorar permanentemente, eh lo que pasó con la ciudadana que habló ahora también, son situaciones externas que han pasado pero yo también los invito a que pregunten al resto de los ciudadanos Cómo ha sido la atención en la personería, porque no todo puede ser perfecto y yo lo acepto, Y tenemos esas fallas y hay que corregirlas, eh Hay que ser también humilde en aceptar las fallas y yo siempre lo he hecho en este concejo y por eso he aceptado todas Las observaciones. e bueno eh tenemos nosotros las preguntas de la concejal mar en el sentido bueno la del contrato de capacitación también del honorable concejal danovis este contrato es un contrato de servicios profesionales con persona jurídica.

PRESIDENTE: la concejal Marina ya manifestó que le contestara por escrito.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: Ah bueno, bueno pero al concejal Danovis también, es un contrato de servicios profesionales con una persona jurídica que tiene unos honorarios y además estas cuantías por ley para los funcionarios de la Administración, se, se hizo por medio de unos diplomados que no fue una capacitación externa sino un diplomado de manera integral para todos los funcionarios de la personería bucaramanga Y a medida que aumenta el presupuesto aumenta también la cuantía de lo que hay que disponer por ley para los contratos de capacitación, aparte también hemos hecho capacitaciones gratuitas con la SAP o con otros centros pero son complementarias también para la instrucción y la formación de los servidores de la personería municipal, Eh bueno También tenemos bueno honorable concejal María Carolina también preguntó por los asesinatos en la periferia y pues yo quería manifestarle que eso es competencia directa Pues de la fiscalía general de la nación y algunos temas de la procuraduría general de la nación y que excede por obvias razones legales pues la competencia que tiene la personería municipal de Bucaramanga, Igualmente honorable concejal Danovis enviaremos la información que usted solicita eh a a su a su oficina eh el contrato de, de la capacitación igualmente, y

FOLIO 38

las hojas de vida de los funcionar de los, los docentes que están escritos allí para su conocimiento, eh honorable concejal Tito precisamente nosotros En el caso de la migración hemos estado actuando en muchos frentes no solamente en bucaramanga sino también en coordinación permanente con la ciudad de Cúcuta, que es donde tenemos la zona fronteriza por extensión a Bucaramanga eh se ha recreado por parte de las dos personerías en manera coordinada esa ruta de atención al migrante eh en esta parte de acceso a Bucaramanga, con lo que hemos mitigado limitado de alguna forma el acceso de algunos migrantes irregulares en nuestra ciudad, obviamente hay un déficit de migración no solamente en la ejecución sino en el personal eh Y en el control efectivo de el acceso a migrantes irregulares en la ciudad de Bucaramanga, así se lo hemos hecho saber, también son funcionarios que exceden la competencia de la personería pero hemos eh manifestado También a la procuraduría Pues que haga algunas indagaciones al respecto, eh también es un problema a nivel nacional pero si hace parte hace falta un poco de control sobre todo en esas zonas de acceso y de frontera y los operativos que se han realizado en la ciudad han sido plenamente acompañados Por la personería y por todos sus funcionarios en la ciudad de Bucaramanga, tendiente precisamente a verificar el estatus migratorio de estas personas y los que no pues hayan sido eh devueltos o retornados a su lugar de origen lamentablemente por las cuestiones geográficas, eh más nos demoramos en remitirlos que ellos en volver, entonces es un trabajo constante un trabajo difícil pero que hemos hecho eh digamos de manera coordinada con las autoridades y falta mucho pero digamos que hemos mantenido eh un control no y y la personería pues está en todos los frentes y también pues tiene un número reducido de funcionarios pero pues lo hemos podido hacer de la mejor manera, y sin embargo algunas cosas que se me queden honorable concejal ahora eh los funcionarios también nos van a complementar algunas situaciones, eh importantes especialmente el nuestro delegado el doctor Aparicio en el tema de las 183 señoras madres cabeza de familia, eh para que pueda eh intervenir al respecto si el honorable presidente me lo permite, honorable concejal Carlos Barajas efectivamente Tiene usted toda la razón y esas eh esos sucesos que son lamentables como usted lo decía no solo solamente como personero de la ciudad sino como Padre de Familia, nos ha tocado siempre, y, y ha sido una estrategia importante que hemos implementado Obviamente con los límites que tiene la personería no somos la administración municipal para llegar a tantos frentes y tener toda esa capacidad logística, y, y administrativa para solucionar estos inconvenientes, digamos de falta primero falta de Justicia pero segundo también esa falta de comunicación de los hechos, y por eso nuestra delegada de familia, quien interviene ahora, también le hemos pedido eso y hemos estado en los Colegios con ella y todo el equipo manifestándole a

los estudiantes también y a los niños que nos vean como una mano amiga hemos creado una línea también, para que hagan denuncias no en el colegio Aunque es el protocolo algunas veces se sienten un poco intimidados y digamos ese subordinación jerárquica que hay entre los rectores o los docentes o los estudiantes no permiten que ellos puedan interponer las denuncias respectivas, y en eso Hemos trabajado mucho eh falta mucha confianza de los niños también, pero los hemos llamado y los hemos invitado para que nos manifiesten eso, si han sido de alguna forma eh abusados o, o violentados por algún docente para que nosotros desde nuestra competencia hagamos lo pertinente y si no pues solicitemos también como lo hemos solicitado algunos rectores la desvinculación de estas personas que tienen alguna conducta o una sospecha de conducta indebida con los menores de, de nuestra ciudad, entonces hay muchas cosas también que debemos eh mejorar que debemos eh tratar de, de componer pero ese ha sido un eje central desde que llegué a la personería, y lo hemos trabajado fuertemente con nuestra delegada la atención a los niños y la prevención de la violencia y el abuso hacia los niños, eh son situaciones que realmente nos duelen en el alma y, y Tratamos de hacer lo posible para que esto no, no se vuelva a repetir eh pero sí efectivamente hace falta mucha prevención también desde la administración municipal para poder llegar a estos frentes de, de prevención Igualmente concejal Barajas.

INTERVENCION HC.CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente de acuerdo con esa intervención señor personero quiero pedirle y y que me haga llegar eh mi correo institucional, aquí registrado en el consejo las acciones que usted tomará frente al caso del profesor que el video que puse ahí entonces que por favor me qué acciones hizo la personería, contra la Secretaría de Educación ,contra la rectora, y contra el profesor ,es en ese caso y Qué acciones ha hecho la personería frente al caso del niño que se suicidó, eso no puede pasar desapercibido, o sea eso no puede pasar como un hueco que está aquí en la novena y que uno se lo come y ya pasó y ya le echa el Madrazo al que no tapa el hueco y ya no señor eso debe tener un trasfondo, hay que averiguar Qué pasó con los papás de ese niño, Qué pasó con el colegio, y por qué ese niño se suicidó Y si usted es tan amable me hace llegar copia de las acciones, que adelanta la personería, en ese caso del profesor y en ese caso del niño que se suicidó, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: señor personero 3 minutos para que concluya las respuestas del informe.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: Igual, igualmente concejal eh Carlos barajas sí eh Esa ha sido una actividad ha sido una limitante también entendiendo que en muchos casos que pasan en la ciudad, o muchos muchas

situaciones que se presentan en la ciudad no son de conocimiento de nosotros, Porque a veces de pronto eh la comunidad le cuenta a los honorables concejales, pero no nos cuentan a nosotros, no nos denuncian a nosotros, y a veces eso dificulta un poco la efectividad también, no es en lo que hemos trabajado, incluso cuando por redes sociales hemos visto algunas situaciones como estas, en particular nuestra delegada ha ido a buscar o ha tratado de buscar contacto con la familia, con los allegados para poder intervenir y poderles brindar No solamente la asesoría jurídica sino psicológica y también en materia de prevención, ha sido un trabajo que un trabajo que hemos realizado desde el principio de, de nuestra administración aquí en la personería Bucaramanga, Eh bueno Igualmente como yo les decía solicito de pronto ahora que los delegados nos pudieran ahondar en los temas importantes concretos eh Para no de pronto alargar un poco más el, el nuestro, nuestro informe pero sí quisiera también manifestar que nosotros dentro de la autonomía financiera y presupuestal eh como ustedes lo saben tuvimos por parte de la Secretaría de Hacienda pues una, una adición presupuestal y quisimos hacer un trabajo para la para la ciudadanía para que la personería pudiera tener un poco más de visibilidad, entendiendo que nosotros no somos eh formuladores Ni ejecutores de políticas públicas en la ciudad, yo sé que la ciudad tiene un sinfín de necesidades, Pero la personería de bucaramanga por norma no puede invertir o no puede solucionar estos inconvenientes de las personas, y su presupuesto es para el funcionamiento interno de, de la entidad y para los servicios de apoyo de la entidad, eso hay que dejarlo claro también, porque muchas veces la ciudadanía considera que la personería puede llegar a otros frentes y no podemos hacerlo yo les cuento el caso del 2021 nosotros tuvimos un déficit que dejó la personera anterior, traté de sanearlo después llegó una edición presupuestal por 600 millones de pesos y una adición presupuestal que ante la falta de, de, de, de la, la premura de la edición tocó devolverla a la Secretaría de Hacienda y esos dineros se, se, se quedan Secretaría de Hacienda y este caso con la edición lo que traté de hacer eh fue una buena actividad en la que pudiéramos socializar a la personería con los ciudadanos para que los ciudadanos pudieran conocer a la personería y cuáles son sus funciones, entonces eh la no, no podría ser más que haberlos devuelto o haber contratado a funcionarios de apoyo porque nosotros no tenemos más frentes de acción en materia presupuestal pudiera algo que yo también quería Pues aclararle a la ciudadanía y a los honorables concejales eh señor presidente quisiera de pronto que me permitiera.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Me regala una moción.

FOLIO 41

PRESIDENTE: señor personero hemos terminado ya el informe de gestión, tiene un minuto la concejal María Carolina.

INTERVENCION HC. MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: personero Quisiera saber qué pasó con la vulneración de derechos, cuando hubo el puente el tumbar el puente Nariño que no digamos fue una líder la que preguntó, el informe pasado con la que tú enviaste yo pues pregunté, pero nunca me han dado la respuesta de lo que pasó, gracias.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA: no, nosotros hemos actuado ahí en, en, en, en la situación del puente Nariño nosotros ante la secretaría de interior nosotros ante la secretaría del interior hemos solicitado y solicitamos siempre la intervención incluso del ejército nacional para la instalación del del puente provisional, pero nosotros tenemos Precisamente es eh esa como decía la señora que intervino, nosotros tenemos en estos comités y en estas reuniones Muchas veces tenemos la voz pero no tenemos el voto porque no somos ejecutores de las políticas públicas, eso lo tiene la administración y nosotros hacemos Las observaciones las sugerencias y si evidenciamos que hay alguna eh omisión por parte de la administración pues ejercemos nuestra actividad disciplinaria, eso ha sido la, la, la labor de nosotros también y hemos manifestado las preocupaciones no solamente por eso por las distancias que recorren los ciudadanos allí por el peligro al que se ven enfrentados por tratar de pasar por donde no existe el puente y también Hablamos de las rutas escolares que ha prestado la administración para llevar a los niños al a sus sitios de, de colegio yo manifesté esa inconformidad que no están prestando servicio efectivo y haremos precisamente el seguimiento digamos más concreto al tema.

PRESIDENTE: señor personero muchas gracias el resto de preguntas por escrito, ya en el informe de gestión está todo el detallado de cada una de las subdelegadas entonces Y además se retiraron bastantes concejales, que vamos solo la mitad menos de la mitad que diría yo, entonces le agradecemos mucho la presencia a usted a todos los funcionarios, esto es un informe de gestión pues la mesa directiva trata dar todas las garantías, pero también queremos ser que, que se escuche a todos los actores, entonces señor secretario por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: sexto punto del orden del día lectura documento de comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: siguiente punto.

FOLIO 42

SECRETARIO: séptimo punto del orden del día proposiciones asuntos varios, le informo que no hay proposiciones por leer y tampoco hay solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día Señor presidente.

PRESIDENTE: Agotado el orden el día citamos para el próximo lunes mañana no hay.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **ANGELICA MARIA ROA ALMEYDA**